





CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"

NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios Del 1 de enero al 30 de junio de 2019 (Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 67 ultimo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos publicos. Es importante mencionar, que referente a la norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, no aplica al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Lo anterior, debido a que no contamos ni entregamos recursos por ayudas y subsidios, para el ejercicio en curso, ni de ejercicios anteriores.

LIC. NELBA ARIAS ECHAZARRIETA
RESPONSABLE DE ÁREA

C. INÉS LOPEZ CHAN

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. RUBÉN MAURICIO TORRES ESTAÑOL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

M.A. WILLIAM BRICEÑO GUZMÁN

DIRECTOR GENERAL